

Argentina: metanfetamina en lámparas

Marzo de 2019, aeropuerto de Ezeiza, Buenos Aires, Argentina. La policía aeroportuaria detectó paquetes postales con doble fondo con cuatro lámparas de forma cilíndrica, con 1.592 gramos de metanfetamina. El destino era Santiago, donde un grupo de dos co-

lombianos y un chileno esperaban la sustancia. La alerta llegó a Chile y la PDI siguió el traslado de la droga a través de técnicas especiales, como escuchas telefónicas y agentes encubiertos. Finalmente, la "encomienda" fue recibida por un chileno y dos co-

lombianos, quienes fueron detenidos por efectivos de la PDI.

La Fiscalía Nacional, además, detectó que el grupo tenía centros operativos en España, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Colombia y también en distintos puntos de Chile.

Perú y Ecuador: una tonelada de creepy

"Requerimiento de Asistencia Internacional Pasivo". Eso fue lo que llegó a la Fiscalía Nacional, desde la Fiscalía de Perú, donde se daba cuenta de una organización que estaba planificando la internación de una tonelada de marihuana creepy. El mismo men-

saje fue remitido a Ecuador. A partir de eso, el OS-7 de Carabineros logró la detención de tres personas, que además tenían un laboratorio de drogas en Chile. Se detectó, además, una ruta que partía en Ecuador, pasando por Tumbes, Tacna, Arica y

Santiago. Se cree que estos puntos siguen siendo una ruta habitual de tráfico, por lo que se firmó una alianza de colaboración entre las fiscalías de Chile, Perú y Ecuador, la que comenzó su trabajo en enero de este año. Se busca desbaratar esta posible ruta.

Las redes internacionales del narcotráfico descubiertas en Chile

La Fiscalía Nacional ha realizado seguimientos específicos a ocho "entregas", donde destacan seis. Se busca atacar el patrimonio de estos grupos.

Por Víctor Rivera

En autos, barcos, carretas, lámparas y hasta motos de agua se ha ingresado droga a Chile. Así lo vienen detectando la Fiscalía Nacional y las policías, en distintas investigaciones de tráfico internacional de cocaína, éxtasis y marihuana creepy, entre otras sustancias ilícitas.

Durante el año pasado, el Ministerio Público, a través de la Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y la Unidad de Cooperación

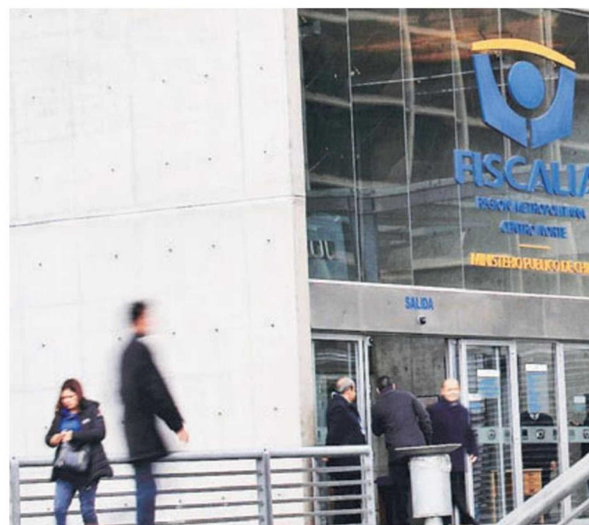
Internacional y Extradiciones (Uciex), coordinó ocho "entregas vigiladas", en las cuales agentes policiales siguieron los pasos de redes de narcotráfico internacional en Chile.

De estos casos destacan seis (ver recuadros), donde se presentaron novedosas técnicas para ingresar drogas, altas cantidades de estupefacientes y conexiones de las bandas organizadas con grupos ya asentados en Chile.

El último caso es de diciembre del año pasado. Entonces, la Fiscalía Nacional fue contactada por el Ministerio Público de Bélgica pro-

ducto de que en Chile una persona había recibido 12 paquetes de correo con casi tres kilos de MDMA (éxtasis).

El director de la unidad antidrogas de la Fiscalía Nacional, Luis Toledo, advirtió que "es preocupante ver cómo el crimen organizado también ha fijado su atención en nuestro país (...). Una ruta definida es sobre el tránsito de marihuana creepy, porque Chile la trae para el consumo interno. Entonces, países como Ecuador, Colombia y Perú han colaborado en entregas vigiladas y controladas



de droga hacia nuestro país, lo que nos ha permitido desbaratar organizaciones criminales concretas".

A raíz de esto, la Fiscalía Nacional formó un equipo conjunto de investigación con Colombia y Ecuador para identificar nuevos casos de tráfico de marihuana creepy.

El jefe de la Uciex, Antonio Segovia, explicó que "es muy importante destacar que el Ministerio Público usará todas las herramientas que están a su disposición para obtener aún más resultados y pruebas que se encuentren en el extranjero de una manera que sea rápida y eficaz. Ac-

tualmente, ya estamos usando requerimientos internacionales electrónicos para agilizar estas diligencias".

Laboratorios

Otro de los problemas detectados por el Ministerio Público son los laboratorios de droga que se han identificado en nuestro país.

Según expuso la Fiscalía Nacional en el último "Seminario Internacional sobre Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas" (ver nota secundaria), los narcotraficantes buscan acercar la fase final de producción de la droga a los

Italia: motos de agua "nevadas"

Desde el año 2018 que la policía italiana está permanentemente preguntando a las autoridades chilenas por un caso: la llamada Operación Tirreno. Lo que se indaga es el ingreso a Chile, que se detectó en marzo de 2018, de dos motos acuáticas con 103 kilos de drogas

en su interior, provenientes de Perú, y que tenían como destino final Roma, en Italia, vía aérea. Los investigadores del OS-7 siguieron a quienes trasladaban la droga a Europa.

Finalmente, en Roma se detuvo a cinco personas, tres chilenos y dos italia-

nos. Las pesquisas continuaban para saber si hay más vínculos de esta organización en nuestro país y el resto de Sudamérica, donde se indaga el nexa con el narcotraficante chileno "Richard Rico", quien fue condenado en Holanda por tráfico y homicidio.

Bélgica: botellas de vino y algo más...

Tres kilos de éxtasis. Así lo determinó la investigación del Ministerio Público y la PDI, quienes detectaron el ingreso a Chile, por el aeropuerto de Santiago, de esta droga, que venía en 12 encomiendas con botellas de vino, rellenas con MDMA. A partir de esta interven-

ción, se siguió a los receptores de la droga, logrando detener a uno de los involucrados en la presunta red de tráfico de éxtasis. En enero pasado, incluso, se incautaron una serie de bienes que eran de chilenos que trabajaban en la organización que traficaba la

droga desde Bélgica, los que serán requisados y enviados a Europa, según determinó un último fallo de la justicia. Entre los bienes decomisados figuran dos automóviles, que podrían ser rematados prontamente y los recursos irían para el Fisco.

España: éxtasis a través de cartas

Mediante la coordinación policial entre la Guardia Civil Española y la PDI se detectó, en noviembre del año pasado, el ingreso desde España a Chile de dos paquetes postales con 2,05 gramos de éxtasis. Entonces se activó un operativo, coordinado con la Fiscalía Nacio-

nal, para seguir esta encomienda y llegar a sus receptores. Con estos antecedentes, el Ministerio Público se coordinó con la Red de Fiscales Antidroga (RFA) de Iberoamérica para identificar a los imputados. Finalmente, a través de agentes encubiertos, se detuvo a

cuatro personas: tres chilenos y un ciudadano colombiano. Según los antecedentes del caso, este último habría sido el encargado de recibir las encomiendas que llegaban desde España. Al momento de su detención tenía en su poder comprimidos de éxtasis.



países donde se "encuentran los precursores y los consumidores de la sustancia".

Hasta octubre del año pasado, el Ministerio Público había identificado 15 laboratorios de droga, de los cuales, al menos tres, estaban destinados a la producción de drogas sintéticas.

Luis Toledo explicó que "los laboratorios tienen que ver con la producción de la mezcla de cocaína con ketamina, que es un analgésico para caballo, y también algunos laboratorios de organizaciones internacionales para encapsular éxtasis". ●



"Es preocupante ver cómo el crimen organizado también ha fijado su atención en nuestro país".

LUIS TOLEDO, JEFE ANTIDROGA DE LA FISCALÍA NACIONAL



"La fiscalía usará todas las herramientas que están a su disposición para obtener aún más resultados".

ANTONIO SEGOVIA, JEFE DE LA UCIE

Bolivia: 518 dosis de MDMA holandesa

Los funcionarios de la PDI algo intuían. Era extraño y actuaron. En octubre de 2019, los efectivos policiales detectaron el ingreso de 198 gramos de MDMA (éxtasis), equivalentes a 518 dosis de éxtasis, provenientes desde Holanda. Enseguida, la Fiscalía Nacional

activó los protocolos y se coordinó con las autoridades de Bolivia para seguir la droga, pues se descubrió que el destino sería la ciudad de Santa Cruz. Finalmente, a través de agentes encubiertos y la interceptación de teléfonos móviles, la policía detectó que los

receptores estarían en Bolivia. Luego de hacer las coordinaciones con las autoridades bolivianas, se entregaron los antecedentes que revelaron que los receptores de la droga preparaban la comercialización del éxtasis en una fiesta electrónica en Santa Cruz.